

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA, CELEBRADA EL 26 DE FEBRERO DE 2003.

A las 14:00 del día 26 de febrero de 2003, en la sala del Consejo Técnico, se reúne el Consejo Técnico, presidido por el Mtro. Gerardo Ferrando Bravo, actuando como secretario el Ing. Gonzalo López de Haro para tratar el siguiente asunto :

Punto único: Asuntos de la Comisión de Evaluación

Se comprueba el quórum legal con la presencia de los **consejeros profesores propietarios**: José Luis Higuera Moreno, Mauricio Mazari Hiriart, José Ángel Gómez Cabrera, Javier Arellano Gil, Mario Alfredo Ibarra Pereyra, Antonio Salvá Calleja, Orlando Zaldivar Zamorategui, Salvador Díaz Díaz, Lorenzo Octavio Miranda Cordero; **consejeros profesores suplentes**: Silvina Hernández García, Armando Ortiz Prado, Víctor Manuel López Aburto, Luis Arturo Tapia Crespo, Juan Fernando Solórzano Palomares, David Vázquez Ortiz, Ricardo Garibay Jiménez, Jorge Federico Paniagua Ballinas, Francis Irene Soler Anguiano, María Teresa Peñuñuri Santoyo; **consejeros alumnos propietarios**: Alan Edgar Díaz Vázquez, Manuel Mendoza Vázquez; **consejeros alumnos suplentes**: Julieta Carmona Silva, Rogelio Gabriel Guadarrama Mendoza. Asistieron como invitados los **consejeros universitarios**: Neftalí Rodríguez Cuevas, Alfonso Cipriano Octaviano Villa sana; **consejero académico de área**: Rigoberto Rivera Constantino; **funcionarios**: Gabriel Moreno Pecero, Adolfo Millán Nájera (en representación de Luis Arturo Haro Ruiz), Rolando De la Llata Romero, Bernardo Frontana de la Cruz, Sergio Tirado Ledesma, Salvador Landeros Ayala y Alberto Menéndez Guzmán.

El Secretario del Consejo Técnico comenta que el consejero Marín Pinillos se disculpa por no asistir a la reunión de hoy.

1. El Secretario del Consejo Técnico comenta que se hizo llegar a los miembros del Consejo la recomendación de la Comisión de Evaluación para la convocatoria particular de la Facultad de Ingeniería para otorgar el Premio al Servicio Social "Gustavo Baz Prada", conforme a la convocatoria universitaria publicada el 10 de febrero del presente en la Gaceta de la UNAM. Esta información se incluye en el Anexo de esta acta.

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (14 votos), la recomendación de la Comisión.

2. Un miembro de la Comisión de Evaluación expone al pleno la recomendación para otorgar el Reconocimiento "Juana Ramírez de Asbaje", conforme al acuerdo publicado en la Gaceta de la UNAM el 17 de febrero del presente.

A este respecto, comenta que la Comisión conoció de las propuestas para otorgar el reconocimiento a la M. en I. Leda Speziale San Vicente de Guzmán, profesora de la DCB, y a la Dra. Georgina Fernández Villagómez, profesora de la DEP; agrega que por su trayectoria académica, la Comisión recomienda otorgar el reconocimiento a la Mtra. Speziale.

Adicionalmente, se hace la propuesta por parte del Consejero Universitario Profesor, de la Dra. Dora Krasnopolsky Jorge, también profesora de la DEP.

El pleno comenta que las tres propuestas son ampliamente representativas de la labor que las académicas realizan como parte importante de la comunidad de la Facultad. Asimismo, se hacen comentarios al respecto de los criterios que se deberán tomar en cuenta en futuros otorgamientos de este reconocimiento, a la luz de ser ésta la primera ocasión que se otorga.

El Presidente del Consejo Técnico pone a consideración del pleno las tres propuestas para otorgar el Reconocimiento "Juana Ramírez de Asbaje" para el año 2003.



El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (14 votos), otorgar el Reconocimiento "Juana Ramírez de Asbaje" para el año 2003 a la M. en I. Leda Speziale San Vicente de Guzmán.

Una vez comentados los anteriores asuntos, se levanta la sesión extraordinaria del 26 de febrero de 2003, siendo las 14:35 horas.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO TÉCNICO

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Gerardo Ferrando Bravo", written over a horizontal line. The signature is stylized and cursive.

M. EN C. GERARDO FERRANDO BRAVO

ANEXO



En respuesta a la convocatoria emitida por la Secretaría de Servicios a la Comunidad, el Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería emite la siguiente:

CONVOCATORIA

Para otorgar el Premio al Servicio Social "Dr. Gustavo Baz Prada" bajo los siguientes requisitos:

- I. Podrán participar los alumnos inscritos en un programa de servicio social debidamente registrado que cumpla a cabalidad con el Reglamento General del Servicio Social de la Universidad Nacional Autónoma de México, con el Reglamento al Servicios Social de la Facultad de Ingeniería y con la convocatoria emitida para tal efecto por la Secretaría de Servicios a la Comunidad Universitaria, publicada en la Gaceta de la UNAM el 10 de febrero de 2003.
- II. El Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería evaluará las actividades del(os) aspirante(s) dentro de un programa de servicio social concluido entre los meses de enero y diciembre de 2002, en función del cumplimiento de los tres objetivos siguientes:
 1. Extender los beneficios de la ciencia, la técnica y la cultura a la sociedad;
 2. Consolidar la formación académica y capacitación profesional del prestador de servicio social;
 3. Fomentar en el prestador una conciencia de solidaridad con la comunidad a la que pertenece.
- III. Los aspirantes al premio deberán presentar a la Secretaría General de la Facultad de Ingeniería, a más tardar el 11 de abril del 2003, la siguiente documentación:
 1. Solicitud de inscripción indicando nombre(s) del(os) participante(s), nombre del programa de servicio social con número de registro proporcionado por la Dirección General del Servicio Social y dependencia o institución en la cual se desarrolló el mismo.
 2. Historia académica de los participantes.
 3. Carta de aval de participación en la convocatoria emitida por el responsable o coordinador del programa, manifestando el cumplimiento de los objetivos del programa realizado.
 4. Copia de los informes parciales de actividades.
- IV. La decisión del Consejo Técnico será inapelable.

**"Por mi raza hablará el espíritu"
Cd. Universitaria a 26 de febrero de 2003
El Presidente del Consejo Técnico**

M. en C. Gerardo Ferrando Bravo

